

Sonia Vicente Alós S Técnico de Iniciativas sociales O 12/04/2024 😠



## INFORME DEL ÁREA DE FESTEJOS

Sonia Vicente Alós, Técnico de Iniciativas Sociales del Ayuntamiento de Binéfar, realizo el siguiente informe.

INFORME SOBRE LA INSUFICIENCIA O FALTA DE ADECUACIÓN O CONVENIENCIA DE NO AMPLIACIÓN DE LOS MEDIOS PROPIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PARA CUBRIR LAS NECESIDADES OBJETO DEL CONTRATO DEL SERVICIO DE LOS ESPECTÁCULOS Y ACTUACIONES MUSICALES DE LAS FIESTAS MAYORES DE BINÉFAR.

La Concejalía de Festejos del Ayuntamiento de Binéfar tiene previsto celebrar las Fiestas Mayores de Binéfar, en honor al Santo Cristo de los Milagros, en torno al 14 de septiembre.

Las Fiestas mayores de Binéfar, requieren la contratación del servicio de los espectáculos y actuaciones musicales para fiestas mayores (parcelados en tres lotes: orquestas y otros espectáculos/conciertos y/o actuaciones musicales/ animación infantil y otros espectáculos) de calidad y valor cultural adecuado, ello comporta como tareas:

- Negociación y condiciones con las orquestas, artistas, compañías... participantes en las propuestas seleccionadas tras la adjudicación.
- Preparación de contratos, demanda de documentación administrativa y seguimiento, a las orquestas, artistas, compañías....participantes en las propuestas seleccionadas tras la adjudicación.
- Cierre de las necesidades técnicas, gestión de alojamientos y manutención, con las orquestas, artistas, compañías....participantes en las propuestas seleccionadas tras la adjudicación.
- Recepción y acompañamiento a las orquestas, artistas, compañías....participantes en las propuestas seleccionadas tras la adjudicación.
- Gestión de los espacios durante la realización de las Fiestas Mayores, de acuerdo a los espacios previamente seleccionados junto con el Ayuntamiento.
- Coordinación del equipamiento que precise cada orquesta, artista compañía...participante en las propuestas seleccionadas tras la adjudicación.
- Realización de una <u>MEMORIA</u> justificativa final tras finalización de Fiestas Mayores. El adjudicatario deberá presentar una memoria que contenga los aspectos más relevantes de la prestación, así como todas aquellas propuestas o sugerencias para la mejora de éste. La memoria será presentada durante las tres semanas posteriores a la finalización de las fiestas mayores, en papel y en soporte informático.



Ayuntamiento de Binéfar

Código Seguro de Verificación: EKCA AA4N MCLE YENV 42AZ



Sonia Vicente Alós BW Técnico de Iniciativas sociales DO 12/04/2024 do



- Seguimiento del global de las actuaciones de que sea adjudicatario con los Servicios Técnicos Municipales e información constante a éstos sobre el desarrollo del mismo.
- Preparación y entrega de cualquier documentación requerida en lo referente a espectáculos que sea solicitada por parte el Ayuntamiento, en cualquier momento del desarrollo del contrato.

El Ayuntamiento cuenta con una técnico de iniciativas sociales para cubrir la gestión lúdico-festiva municipal anual, quien además es responsable de la gestión de otras áreas, por ello se considera que el Área de Festejos, no dispone de recursos humanos suficientes para la ejecución de todas las tareas necesarias y específicas anteriormente descritas, y que dada la envergadura del proyecto de Fiestas Patronales, se estima necesaria la contratación del citado servicio.

Tampoco se considera conveniente la ampliación de los medio propios, por todo ello se propone la contratación del servicio.

En Binéfar, a fecha de firma electrónica.

